

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN DNAT-2021-974

SALTA, 25 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.184/2020

VISTO:

La Res. CDNAT-2021-233 – relacionada con la designación de la Téc. Jennifer Ferré – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "GESTION INTEGRAL DE CALIDAD" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Extensión Cafayate de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional eleva nota solicitando una prórroga por cuanto aún se encuentra tramitando la aptitud física y la presentación de la documentación necesaria para la apertura de legajo correspondiente.

Que se notificó de la Resolución de designación el el 03/09/21.

Que a través de Res. CS 661/88 (de aplicación por analogía) se concede una prórroga para efectuar la posesión de funciones en el cargo de referencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

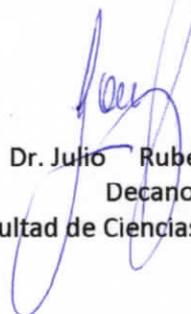
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otórguese una prórroga para efectuar la posesión de funciones a la Téc. **JENNIFER FERRÉ** – DNI N° 36.331.260 - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "GESTION INTEGRAL DE CALIDAD" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Extensión Cafayate de esta Facultad, a partir del 10 de octubre de 2021 y por un lapso de 30 días hábiles administrativos, o hasta que culmine con la presentación de toda la documentación ante la Dirección General de Personal, lo que suceda antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Téc. Ferré, Cátedra, Anexo Cafayate, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para toma de posesión de funciones de la interesada.

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales